

Este periódico se publica por la imprenta del Comercio del Plata, CALLE 25 DE MAYO, 67.

IZAPIRON!

Aparecerá los *Miércoles* y *Sábados*, siendo el precio de la suscripción al mes 720 reis. NUM. SUELTOS 6 VINTS.

SUCESOR DE ZIPI-ZAPE.

Periódico joco-serio, crítico, literario é ilustrado con caricaturas.

Redactor y Editor responsable, D. Francisco Fernandez.

NOTA BENE — "Es un hecho, que no se puede negar por mas sofismas que se armonten, que bajo la liberal administración que hoy rige los destinos del país, todas las libertades están garantidas; á nadie se le impide que escriba, critique, caricature."

(Palabras del Sr. Fiscal en la acusación Fiscal al periódico "Zipi-Zape" y que pueden servir para texto de un periódico crítico y de caricaturas.)

"On me dit qu'il s'est établi dans Madrid un système de liberté sur la vente des productions, qui s'étend même à celle de la presse, et que, pourvu que je ne parle en mes écrits ni de l'autorité, ni du culte, ni de la politique, ni de la morale, ni des gens en place, ni des corps en crédit, ni de l'Opéra, ni des autres spectacles, ni de personnes qui tiennent à quelque chose, je puis tout imprimer librement sous l'inspection de deux ou trois censeurs."

(MARIAGE DE FIGARO.)

Aun dura mi prision que con el nombre de DETENCION tuvo lugar el 19 de Octubre de 1860, durante la PESQUISA GENERAL Y SECRETA iniciada por la Policía y continuada por el Juez L. del Crimen de la 1.ª Sección, con violación de las leyes tutelares y menoscabo de las garantías constitucionales, viniendo á completar este escándalo, el manifiesto apoyo que procederes tan arbitrarios han encontrado en los señores Jueces que componen el Tribunal Superior de Justicia de la 1.ª Sección, donde se han estrellado todas mis quejas, todos mis recursos, mis peticiones las mas simplicas.

He aqui lo que se hace en MONTEVIDEO con un ciudadano francés, apenar de los tratados con la Francia y de hallarse la República en plena paz. Pero qué no figura este hecho en las revistas mensuales PARA EL EXTERIOR.

(Palabras del Dr. GOUNOUILHOU.)

El Ministerio.

El ministerio ha caido.

Esta es la voz que se oye en todos los círculos, en todas las reuniones.

No tal, decimos nosotros: el que ha caido es el Ministro Arrascaeta, el ministerio se conserva en muy buen estado para recibir á cualquiera de los muchos que se acostarán todas las noches simples ciudadanos con la esperanza risueña de levantarse Exelencias.

¡Y á cuantos de los que me léen no les habrá pasado este?

Nadie acierta á dar con el motivo que ha causado tan repentino cambio en el modo de pensar del hermano Enrique (suponemos que Su ex-Exelencia no se resentirá del modo franco con que le tratamos desde el momento mismo que deja el tricornio y la cartera.)

Unos opinan que ha sido una desinteligencia entre S. E. la mayor y Su ex-Exelencia. Esto parece imposible, y si es cierto es un milagro.

Otros dicen que el discurso del Dr. Vasquez en la sesion del día 22 causó tal efecto en el Sr. Ministro que allí mismo empezó á sentir síntomas de la necesidad de... renunciar. Esto no parece creible, pues el Sr. ex-Ministro está muy acostumbrado ya á oír sin que le hagan mucho efecto los discursos del Sr. Diputado.

Otros, con menos juicio dicen que las humedades que trae aparejadas San Juan con sus novios, han sido causa, siéndole imposible á Su ex-Exelencia continuar en la tarea de concurrir todos los días á la casa floja y al Palacio Legislativo los días de sesion. Esto es una trivialidad.

Lo que mas puede suponerse es que, preparado el Dr. Velazco á interpelar al Dr. Arrascaeta sobre negocio muy serio, antes que el "Merimac" de la tribuna parlamentaria descargase su mortífero cañon, el Ministro cesante ha hallado muy prudente retirarse á la vida privada, que por cierto ha de ofrecerle al Dr. Arrascaeta mayores comodidades y mas gloria, puede vivir seguro de ello, que las que ha gozado y ha adquirido en los meses que ha permanecido firme, ocupando un lugar del que la prensa y la opinion pública por diversas manifesta-

ciones se empeñaban en separarlo, considerándolo incapaz de desempeñar la dificultosa tarea á cuyo frente estaba colocado, resultando de ahí el estado de abatimiento a que nos ha conducido no solo la inercia, sino la ineptitud del Dr. Arrascaeta, que con mas brillo hubiese descendido si hubiese hecho lo que hoy, en los momentos aquellos supremos, de la discusion en el Senado sobre el asunto reclamaciones.

El mismo Sr. Presidente de la República está convencidísimo hoy de lo desacertada que fué su eleccion, en presencia de los resultados. Y una prueba evidente de que el Dr. Arrascaeta no ha hecho mucho, son los conceptos en que está concebida la aceptación de su renuncia por el Sr. Berro. Para que un Ministro *no merezca las gracias por sus servicios*, preciso es que haya hecho tan poco, que sea nada.

La aceptación es la siguiente:

Ministerio de Hacienda |

Montevideo, Junio 23 de 1862.

En vista de la renuncia que ha presentado el Dr. D. Enrique de Arrascaeta, del cargo de Ministro Secretario de Estado en los Departamentos de Gobierno y Relaciones Exteriores, el P. E. de la República, ha acordado y decreta:

Art. 1.º Cesa el espresado señor en el desempeño de los referidos ministerios.

2.º El Ministro Secretario de Hacienda queda encargado, interinamente, del desempeño de aquellas funciones.

3.º Comuníquese, etc.

BERRO.

ANTONIO M. PEREZ.

Con este motivo se han indicado algunas candidaturas. Se dijo que el Sr. Acha llenaría la silla ministerial.

Se habló tambien del Dr. Requena.

Luego se indicó al Sr. Vera, al Sr. Vilardebo y á toda la sociedad de San Vicente de Paula.

Se ha dicho tambien que al Dr. Vasquez Sagastume le habia sido propuesta la cartera, pero que este no la habia aceptado rehusándose por modestia.

Luego se habló tambien de que el elegido sería el Sr. D. Martin Perez; y en tal caso el Ministerio se compondría de Perez elevado á la 3.ª potencia.

Queda pues una vacante; no ha de faltar quien aspire á ella; por mi parte no solo la deseo, sino que hago pública mi aspiracion de llegar al ministerio presentando el siguiente.

PROGRAMA.

Puesto que por el "Gran pacto de octubre de 1851" todos los ciudadanos tienen opcion á los empleos públicos" y puesto que por el programa de 1856. "Todos los Orientales caben bajo la bandera de la Patria" y en atencion á que en una silla pueden sentarse muchos, unos despues de otros, yo, Zapiron, ciudadano natural de la República, con el derecho que asiste á todo ciudadano leal, y con el deseo de contribuir al bien de mi patria, vista la vacancia y acefalia en que se encuentra el Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores por renuncia hecha, ó cesacion impuesta al Ministro Arrascaeta, me propongo para llenar su hueco, sometiendo á la consideracion del primer magistrado y de mis conciudadanos todos, la marcha de conducta que observaría si llegase á ocupar tan elevado puesto.

Mi política será franca y abierta para todos, sin

excepcion ninguna—"Bajo la bandera de la Patria caben todos los Orientales."

Neutral en las cuestiones que agitan los diversos bandos de nuestras Repúblicas hermanas.

Ninguna participacion ni ingerencia directa en la cuestion que agita los Estados-Unidos del Norte y del Sud; absolutamente ninguna; ni por debajo de cuerda como en otras partes se acostumbra. Esto garantizará la paz interna de la República, cimentando sus relaciones exteriores con los Gobiernos amigos.

La misma politica será observada en la cuestion Mejicana. Completa neutralidad! He ahí mi divisa en el Exterior.

¡Libertad absoluta bajo el imperio de la ley!

He aquí mi lema en lo interior.

Tolerancia en materia de principios religiosos; colocando á cada uno en su verdadero lugar, de este modo no tendré al Vicario, ni á la Sociedad de San Vicente de Paula de adversarios.

Completa libertad de cultos autorizada por la sancion de un proyecto de ley que hará mas favor al país que todos los que juntos ha sancionado el presente periodo legislativo.

Independencia para la Iglesia Nacional, elevandola á su mayor dignidad, y salvandola del caos en que la ignorancia y el fanatismo quieren envolverla, contribuyendo mas al descrédito de nuestra religion, que á su mismo esplendor.

El próximo arreglo de la hacienda pública, salvandola del *despilfarro*, en que segun la voz de un Ministro se haya sumida, trayendo á su frente hombres aptos para merecer la confianza pública, devolvíendole el crédito á la Nacion, y la seguridad y confianza al pueblo.

La reforma militar.!!!Puff!!!

La reforma Economica.!!!Puff!!!

La reforma municipal.!!!Puff!!!

Si este no es un programa digno de un Presidente mas que de un ministro, aunque tan difícil de cumplir como todos los que unos y otros ofrecen al pueblo antes de asegurarse en los estribos, y él no merece la considerada atencion de mis compatriotas todos, declaro que no consiste en hacer buenos programas el alcanzar un ministerio, sino en cumplirlos sin ofrecerlos, para cuyo fin si es preciso retirar este lo retiro, pronto á aceptar el Ministerio con programa ó sin él, demostrando en la práctica la verdad de mis teorías.

Lo que yo quiero es ser ministro, y á buen seguro que de esta opinion han de ser muchos, pensando algo mas formalmente de lo que yo pienso en este momento.

ZAPIRON.

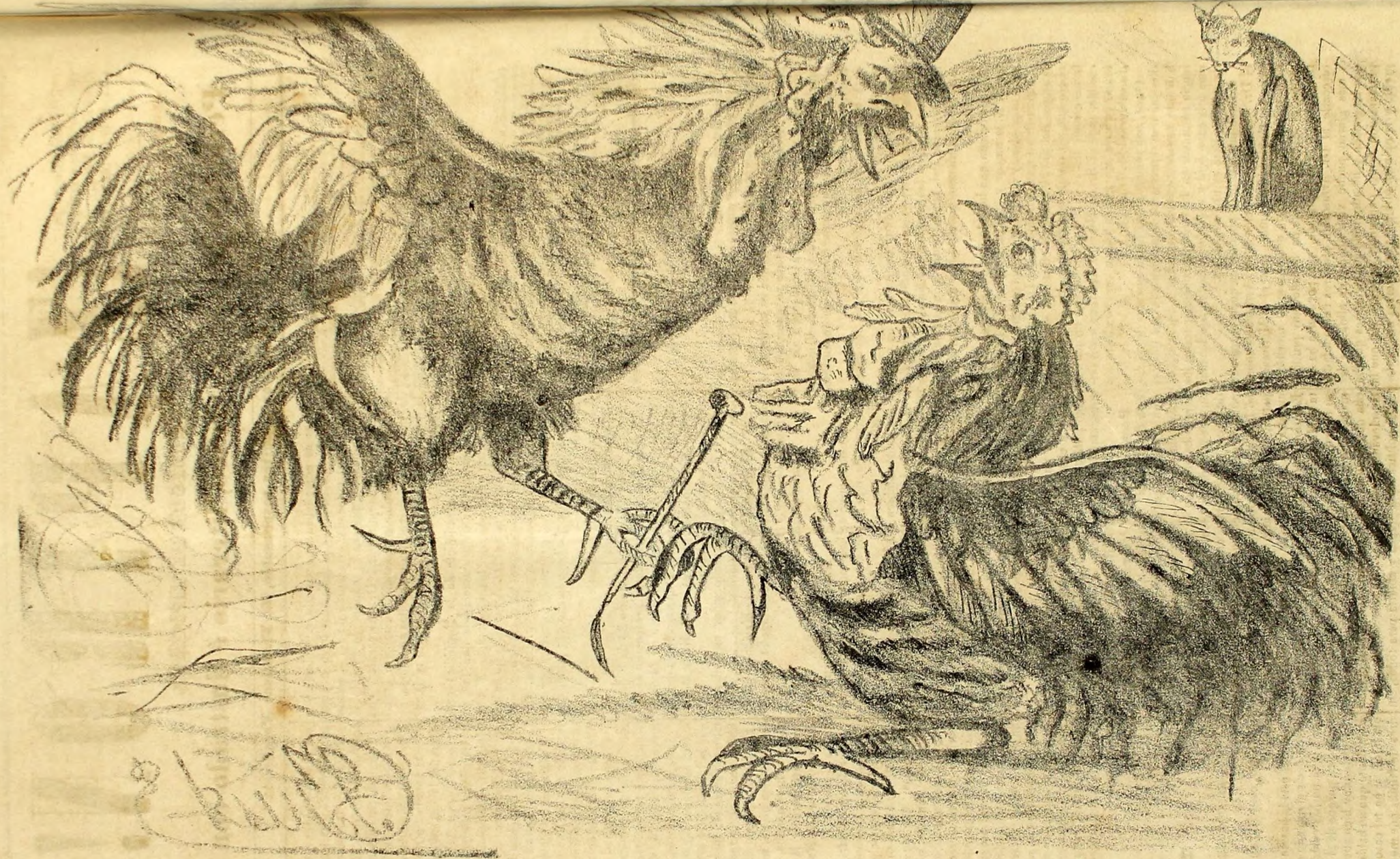
Teatro.

EL CORONEL Y EL TAMBOR.

Lector, estuviste en San Felipe el Domingo á la noche?

Si has estado hasme el favor de explicarme lo que queria decir el titulado drama "El Coronel y el Tambor", y si no has estado ya sabes que si no te lo esplico es porque de él no entendí jota.

Puede muy bien sucederme aquí lo que á aquel Presidente que no habia comprendido porque no tenia hijos, y en tal caso yo pido á alguno de los padres de familia que me expliquen su argumento, lo



—El Gallo *calvo*—Toma, tunante, desagradecido, aventurero.
—El Gallo *pez*—Vorreiba que te estivese tantu tempo en angunia, cante tarda un peoyo en dar vuelta ó mondo.



ZAPIRON—Amigo mio, siento mucho su calamidad, pero no puedo escuchar sus cuitas.
 Por ahora solo puedo ofrecerle este calmante. Me aguarda la vacancia. A la puerta le
 espera una manifestacion popular.



Un periodista con mas caras que Jano.

que no dejará de colocarlos en una situación difícilísima puesto que si no lo han entendido, tendrán que dudar hasta de la legitimidad de sus hijuelos; de la misma manera que yo dudo hasta del buen estado de juicio del autor cuando concibió la descabellada idea de escribir, no quiero decir drama por no ofender el arte; diré el mamarracho que lleva por título "El Coronel y el Tambor" por mas que alguno se empeñe en decir que es precioso.

"El Coronel y el Tambor" es la obra contraste de "Los pobres de Madrid"; y si la Compañía Dramática ha juzgado al público aficionado á los contrastes, aunque no sea sino por efecto de un deseo de variar, puesto que hay quien asegure que en ella consiste el gusto, el público debe estarle muy agradecido porque ella ha hecho cuanto ha podido por complacerle.

Si por el contrario la Compañía Dramática haciéndole un poco mas de favor y de justicia, juzga que el público es siempre aficionado á lo bueno; créese que él participa del verdadero gusto literario, los actores dramáticos entre los que algunos hay muy capaces de juzgar por sí solos del mérito de una obra, no han cumplido, ofreciendo uno de esos mamarrachos plagados de bufonadas groseras que no compensan la mala noche que se pasa sentado en el rincón de un palco luchando contra las exigencias del pereoso Morfeo.

Tan insignificante es la tal pieza en cuestion, que no creemos valga la pena de invertir media columna de nuestro periodiquin en hacer un juicio sobre una cosa que francamente, no vale la pena de ocuparse.

Otro contraste—La piecinita con aires de gran pieza "De Potencia á Potencia" vino á disipar un poco el sueño que se empeñaba en cerrar nuestros párpados, haciéndonos como dicen algunos chuscos pescar, con gran alborozo de las Garibaldinas de la Cazuela, que por ser ellas demasiado alegres y divertidas para no dormirse nunca, se llegan á imaginar que ni una representación como la de la noche del Domingo es suficiente para hacer dormir á un febriciente.

El beneficio de Mlle Pauline Lion que estaba anunciado para esa noche en Solís se suspendió á causa de haberse enfermado la boletería á... el boleterero.

El martes con motivo de ser San Juan la Compañía Dramática puso en escena á "Don Juan Tenorio"

En esa misma noche tuvo lugar el beneficio de Mlle Pauline Lion en Solís.

Ni fuimos ni hemos hablado con nadie que por casualidad haya asistido.

Tampoco hemos estado en San Felipe, pero hemos sabido que "Don Juan" con motivo de ser día de su santo estuvo muy alegre.

Es probable que se hubiese tomado alguna copita de mas en la mesa.

En el teatro de la "Reforma" continua "La destrucción de los Miserables" por el jóven Loisseau. En el teatro social siguen con las mismas farsas todos los días.

El tonto que se toma el trabajo de ir las á ver... Nada mas ocurre respecto de Teatros.

MISIFUS.

GAÑAFONES.

Novios—La antigua costumbre que desde tiempo inmemorial se conoce entre los pueblos antiguos y modernos donde se practica, se ha puesto este año entre nosotros con mas generalidad que en otros anteriores.

Desde el tapizado salon de la mas alta sociedad, hasta la mas desengalanada sala de recibo, ha sido teatro de esa alegre escena en que tantos chistes se oyen, tantas verdades amargas se dicen, tantas mentiras dulces se cuentan, entre las risas, la algazara y muchas veces el desencanto oculto bajo el disfraz de la satisfacción.

Y puesto que por todas partes ha cundido la tal costumbre, que juega á su capricho con las inclinaciones del corazón, dando muchas veces por novia ó novio lo que está muy distante de satisfacer á los *néofitos*, acertando muchas veces á dar á cada cual lo que le corresponde, que esta suele ser la

segunda parte de la función, acomodando al capricho las parejas del modo que mejor acomoda, como algunas que han caído por acá, [y es casualidad] triplicadas con sus versitos muy adecuados al caso, nosotros tambien quisimos darnos la importancia de gentes, echando de un lado todos los diarios hembras, y del otro lado todos los machos, sacándolos á la suerte.

Salte la primera.

"La Reforma."

Un caballero.

"El Pueblo."

Habla ella:

Tu, tu donaire gentil,
Y yo mi donoso porte
Luciremos en la Corte
Do Emperador do Brasil.

Ella contesta:

Verdade, mais aa Uruguay
Temos de ir antes si gusta,
E desde ali, pela posta
Passamos ao Paraguay.

Otra señorita.

"La Republica"

—¡Señorita!!! ja, ja, ja; la concurrencia recibe con una risa sarcástica á la novia.

Quien sabe por qué?

Un caballero.

"El Escudriñador."

Habla ella:

No me arrojes de rebote
Ni me mires con tibieza,
Que si no traigo pureza
Al menos te ofrezco dote.

Contesta él:

No esperes que yo te riñe,
Ni te ponga cara enjuta;
Largate si... en otra ruta
Busca otro que te escudriñe.

Otro caballero.

"El Guardia Nacional."

Una dama.

"La Nacion."

Habla él:

No te importe que sea sordo,
Eso no causa perjuicio,
Porque, niña, en este oficio
Basta que sea tiezo y gordo.

Contesta ella:

Perdonad que no me explique
Sino con ayes al Cielo;
Justamente estoy de duelo
Por mi vaporoso Enrique.

Una señorita.

"La Discusion."

Un caballero.

"El Zapiron."

Habla ella:

Muerto el "Comercio del Plata"
En tus brazitos me entrego;
Apaga, ingrato, este fuego
Por que la ambicion me mata.

Zapiron responde:

Hija, á fé de Zapiron
Te digo que... que no puedo.
Francamente: tengo miedo
Que me toques el violon.

Una señorita.

"La Prensa."

Un caballero.

"El Telégrafo."

Habla ella:

No pasion, idolatria
A lo que por tí siento, llamo:
"Telégrafo" yo te amo
Por la triple bateria.

El responde:

No te he de perder la pista,
Por lo tanto no rétruques,
Pues te he de tener cual buque
Aunque distante á la vista.

Tal ha sido el resultado que nos apresuramos á remitir á nuestros cólegas, esperando que cada cual quede conforme con lo que la suerte le ha dado, y á quien San Juan se le dió San Pedro se la bendiga.

El celo del Ministerio Fiscal mete á los periodistas por abuso de imprenta en la cárcel; y dá lugar á interpelaciones como la que preparaba

el Dr. Velazco referente al asesinato de los Ortizes.

Los hechos hablan.

El núm. 4—Algunos de nuestros suscritores que no lo hayan recibido, tendrán á bien dirigir su reclamacion á esta redaccion en donde le será entregado con un Ud. dispense gratis de prima.

Partes Telegráficas del Zapiron.

Madrid, Junio 26 1862.

"Madama Lastra está en Madrid."

"Se anunció ayer que S. M. se hallaba en estado interesante, pero esta noticia se ha desmentido.

Calle de Zavala—á las 6 de la mañana.

"San Francisco se vino abajo esta madrugada á causa de las grandes humedades."

A las 8 1/2 de la mañana.

"San Francisco no se ha venido abajo, pero se vendrá irremediablemente, quizas antes que llegue este parte telegráfico á su direccion."

Redaccion de la "Reforma Pacifica" hoy á las 9 de la mañana.

"La cuestion entre el Sr. Calvo y el Dr. Pesce queda definitivamente arreglada. Se ha dado orden para que los preparativos bélicos queden suspendidos hasta nueva resolucion.

"Las tropas de desembarque han vuelto á sus cuarteles.

"La escuadra ha vuelto á amarrarse en los Docks.

"Por último el Dr. Pesce se queda con los garrotazos satisfecho con que el Sr. Calvo declare que se los dió sin querer."

Aquí sí que no cuadra el dicho aquel del valeroso Rey Francisco I.

Tout est perdu hors l'honneur.

Ultima hora.

Don José de la Hanty, continua en la cárcel por abuso de libertad de imprenta.

No sabemos que hasta la hora de cerrar nuestro periodiquin se haya dado orden de prision contra el Sr. Calvo.

No lo deseamos tampoco, lo que deseamos, si, es que se ponga en libertad á nuestro amigo, con justicia ó sin ella, puesto que todos deben gozar ante la ley bien ó mal entendida de iguales privilegios.

Diversiones públicas.

Teatro San Felipe y Santiago

Viernes 27 de Junio.

Se pondrá en escena á pedido de gran número de concurrentes á este teatro la preciosa comedia en 3 actos y en verso, titulada—

LIBERTAD EN LA CADENA.

OTRA—Para el próximo Domingo, sigue ensayándose la linda comedia, última produccion de Larra.

DIOS SOBRE TODO.

Aviso.

En esta imprenta se dará razon de una persona que tiene dos ó tres colecciones del periódico Zepi-Zape, para vender.

Ocurrase de 10 á 4 de la tarde.